



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el
desarrollo integral
Nii 890-501510-4

POLITICA EN SALUD OCUPACIONAL

La Universidad de Pamplona consciente del impacto social y económico que generan los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, asume plenamente el compromiso de gestionar la protección de la integridad física y la salud de sus trabajadores y contratistas, la protección responsable del medio ambiente en la ejecución de sus servicios, la conservación de los recursos materiales y la propiedad y la continuidad de marcha de los procesos, para lo cual establece los siguientes compromisos:

1. Inducir y capacitar a sus trabajadores y contratistas y estimular a nuestros proveedores para lograr una actitud responsable en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
2. Mantener una comunicación e información, clara y oportuna con los trabajadores, contratistas, clientes, proveedores, autoridades y comunidad en general.
3. Cumplir las disposiciones legales y otros compromisos voluntariamente contraídos, aplicables a la gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
4. Implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
5. Asegurar que esta Política de Gestión Integral sea difundida, conocida y cumplida por todos los niveles de la organización sin distinción de cargos.

Además, a través de la ARL Positiva, contamos con un Profesional en la Asesoría en Prevención de Riesgos, cuando la Institución lo requiera y acompañamiento permanente de nuestro Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) según las disposiciones de la Ley.


ELIO DANIEL SERRANO VELASCO
Rector